CIUDAD REAL

Mayo 1.° Sábado Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1.293

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 93

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

La voz del Prelado

"TEMPLO Y HOGAR"

El *Boletín Oficial Eclesiástico* publica en su último número, una hermosa exhortación pastoral que nuestro venerable Prelado dirige al clero y fieles del Priorato.

He aquí el referido documento episcopal:

Nos el Dr. D. Francisco Javier Irastorza y Loinaz,

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Dora, Prior de las Ordenes Militares, de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, Caballero Profeso de la de Montesa, Protonotario Apostólico «Ad instar», Capellán de honor de S. M., etc., etc.

El venerable Clero y fieles de Nuestra Diócesis:

Misión difícil, cada día más ardua y compleja es ciertamente, amadísimos colaboradores Nuestros en Jesucristo, la sublime y augusta que el Divino Pastor nos ha conferido de apacentar las ovejas confiadas á nuestra respectiva solicitud, esa misión de paz, de amor, de iluminación de la conciencia cristiana, base de toda conciencia moral y social.

La Parroquia, centro natural de la vida religiosa y primera piedra del vasto edificio de la Iglesia, madre fecunda, que, recostada en su viejo campanario, ha amamantado en sus pechos las generaciones de nuestros antepasados, dándoles ese temple vigoroso y reciamente cristiano, característico del alma española, ve hoy mermada su influencia salvadora y reducido su campo de acción, contemplando dolorida el triste espectáculo de tantos hijos suyos, regenerados en sus fuentes bautismales, que no escuchan ya su voz, que permanecen insensibles al tañido de sus campanas, que no se alimentan ya en su Sagrada Mesa, que viven y mueren nómadas sin hogar espiritual, sin saber siquiera, y no pocas veces, en donde están ahijados.

Y no son sólo ya almas aisladas las que alejándose de su casa solariega perecen víctimas de inanición espiritual y son arrastradas por el torbellino de sus pasiones y de sus concupiscencias, con imponderable ruina de su felicidad temporal y eterna, sino que corre idéntica suerte la institución misma de la familia, á la que Jesucristo selló con sus bendiciones y la puso á la sombra amorosa de la Iglesia, santificándola con los auxilios de la gracia divina para que fuera célula vital y el nervio más vigoroso y robusto de la sociedad cristiana.

Más ¡ay! que la familia sin el calor del aprisco parroquial flaquea en sus cimientos y fuera del dulce refugio y morada de la Iglesia corre grande riesgo de perecer; atacada rudamente, cual nunca, por la revolución impía, la que no se satisfará con secularizarla por el matrimonio civil, ni con separarla y herirla de muerte por el divorcio, ni con mutilarla por la esterilidad voluntaria, mientras no logre la unión libre, que deje sin más freno que el capricho de la voluptosidad los instintos más bajos de la bestia humana.

Esto se persigue y á ello se pretende llegar, más ó menos rápidamente, según las resistencias que se encuentren en el camino, por una escuela, felizmente no muy numerosa en nuestra amada patria, pero que puede contar acaso en día no lejano con eficaces auxiliares, consumando aquí, como roídos por cáncer devorador que se asienta en las mismas entrañas de la vida, los horribles estragos que en otras naciones ha perpetrado, y que al par que aminora y destruye infaliblemente la vitalidad de las razas y de los pueblos, convierte en ruinas el santuario del hogar, educador supremo é irreemplazable, cual puesto por el mismo Dios para transmitir los tesoros de la vida y de la fe á las generaciones venideras.

Urge, pues, carísimos sacerdotes, espolear nuestro celo para impedir tantos males, y entablar una verdadera cruzada para la cristianización del hogar, aproximándolo más y más al templo, cuanto con mayor obstinación pretenden apartarlo. Que no podemos permanecer impasibles, cruzados de brazos, cuando en el horizonte fulguran siniestros rayos que del campo de la prensa y de la literatura pasan al teatro, donde se satura mas fácilmente el alma popular, y que, pueden ser, si no lo impedimos, precursores de terribles tormentas que, al descargar en nuestro suelo, desvíen el importantísimo cauce de la legislación patria. Se impone, por lo tanto, sin demora, el reforzar los cimientos de la familia, en los cuales está la solidez del edificio social, y defender denodados las instituciones sagradas, que nuestros enemigos tan sañudamente combaten, en terreno bastante abonado por la ignorancia religiosa para toda clase de errores y perversiones.

¿Cómo? Haciendo que la palabra sacerdotal repercuta de nuevo en todos los hogares de nuestra amada diócesis y los resplandores de la fe católica iluminen á cuantos permanecen sentados en las tinieblas y en las sombras de la muerte. Si los fieles no vienen á la Iglesia, si son ovejas distraídas ó descarriadas, que, por haberse alejado demasiado, no escuchan ya el silbo amoroso del Pastor, nosotros iremos á buscarlas, aunque para ello tengamos que acudir á las marchas fatigosas de la prensa, cumpliendo la consigna de Nuestro Divino Maestro, que nos manda no el permanecer esperando, sino el ir á enseñar á todas las gentes, lo que El nos ha enseñado.

A donde no lleguen la voz y la predicación evangélicas, llegarán nuestras Hojas volantes que serán con la bendición de Dios y la cooperación que esperamos de nuestros fieles hijos, el pan dominical que vamos á repartir á nuestro pueblo para que no desfallezca y perezca de hambre, teniendo tan á mano el manantial de la vida; bien seguros de que si se alimentan de él las familias, con regularidad, y dejan de beber y emponzoñarse en las venenosas fuentes de los periódicos malos, y respiran el ambiente de santidad secular y los alientos de piedad añeja de las venerables Parroquias, que llevarán consigo las Hojitas, no tardarán en sanearse y defenderse de la corrupción que las invade, y tornarán á ser, como lo fueron las de sus antepasados, los tiernos majuelos del Señor sobre los cuales enviará Dios la lluvia de sus divinos amores, difundiendo en sus vástagos la savia bendita de una fe vigorosa y pura, honor el más grande para los padres que la transmitieron y tesoro el más rico para los que han tenido la dicha de heredarla.

Este fin y esta necesidad apremiante viene á llenar, amadísimos sacerdotes, la publicación que con el título *Templo y Hogar* verá la luz en nuestra capital, desde el primer domingo del mes próximo de Mayo, amparado bajo el manto maternal de la Santísima Virgen del Prado, como flor que se abre á sus plantas en la aurora de Nuestro Pontificado al rocío celestial de sus tiernas bendiciones, y le ofrendamos, con cariño filial, en nombre Nuestro y de todos Nuestros amados sacerdotes y fieles, en el mes que le consagra la cristiandad entera.

Comprendiendo las dificultades que, á pesar de todo vuestro celo y buena voluntad, habíais de encontrar para la creación del Boletín en cada Parroquia, donde tanto os faltan colaboraciones y recursos económicos, hemos optado, en interés de todos, por dar á la obra carácter diocesano de cooperación interparroquial, que respondiendo á las necesidades comunes con la mayor economía, en beneficio de su mayor difusión y propaganda, os permitiera dar el matiz local que tanto aumenta el interés de la respectiva feligresía, por medio de suplementos periódicos de arciprestazgo ó parroquiales, cuya periodicidad se halle subordinada á la intensidad relativa de su vida religiosa.

Templo y Hogar será, pues, en vuestras manos un instrumento precioso é incomparable de evangelización que, sin los recelos y suspicacias que en mayor ó menor grado suscita el periódico, aunque éste no sea de partido, irá penetrando silencioso en los hogares, rectificando los errados juicios de las gentes, inculcando los principios inconmovibles de la fe, formando insensiblemente en las almas un criterio práctico de moralidad, haciendo gustar la palabra de Dios, que viva palpite en su Evangelio, y las hermosuras inefables que encierran nuestras ceremonias litúrgicas, y las maravillas de ese tesoro del Catecismo, que se olvida casi siempre antes de comprenderlo, y el gozo incomparable de la familia cristiana, cuando formando todos un corazón, levantan sus plegarias á nuestro Padre amoroso que está en los Cielos.

Templo y Hogar será como la prolongación del Párroco, que asegurará su multipresencia en el templo, en la casa, en los talleres, en las fábricas y aun en otros muchos sitios donde de otra manera no tendría acceso. Mientras el sacerdote ejerce sus sagradas funciones de intercesión entre Dios y los hombres, mientras trabaja por el esplendor del culto y prepara sus festividades y proyecta nuevas obras de cultura y beneficencia y promueve el bien espiritual y temporal de su familia parroquial, la Hoja dominical, cual su más celoso coadjutor, irá iluminando los templos de los corazones humanos, dispondrá á los pecadores para la fiesta de su reconciliación con Dios, inculcará á todos sus deberes cristianos, llevará lenitivo á las almas afligidas, despertando y avivando entre los pobres y los ricos ese amor verdaderamente fraternal, que es privativo del cristianismo, y se traduce más, cuanto se comprende mejor, en obras de caridad que amparan todas las miserias y en variadas instituciones sociales que enaltecen, dignifican y mejoran el mundo del trabajo.

La vida de nuestro mensajero cristiano está ya asegurada gracias á la virtualidad de la cooperación; pero su radio, su esfera de acción, su penetración en los medios indiferentes ú hostiles, está en vuestras manos; depende del esfuerzo que pongamos cada uno, sacerdotes y fieles en su difusión y propaganda. ¡Ah, si obtuviéramos el que en cada Parroquia hubiera un núcleo celoso y activo, que organizara metódicamente su distribución repartiéndose por distritos ó calles, en tal forma, que no hubiera hogar alguno donde no llegaran á escuchar sus enseñanzas! No olvidemos que las tinieblas de la ignorancia, más que de la malicia, que nos rodean por doquier, son muy espesas y hace falta encender muchas luces para iluminar á tantos deslumbrados. Que si es una obra de caridad grande el alimentar el cuerpo del pobre, todavía es más transcendental, el nutrir las almas de tantos desgraciados con el pan de la divina palabra, pues, como nos lo enseña Nuestro Sagrado Maestro «No solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de labios de Dios».

Como de las diminutas simientes que los pajaritos llevan á la escarpada cima ó los soplos del viento hacen caer en las hendiduras de los peñascos, al encontrar allí algún humor de tierra productiva, nacen y germinan y brotan árboles de copudas frondas que embellecen el abrupto paraje, así nuestras pequeñas Hojas dominicales llevadas por manos caritativas á los altivos incrédulos ó puesta por los Angeles al contacto de endurecidos corazones, serán las simientes de poder irresistible, de las cuales nacerán y germinarán y crecerán lozanos los frondosos árboles de familias genuinamente católicas con las cuales se ennoblece y regenera la sociedad.

Sean, por fin, nuestras Hojas, dulces lazos que hagan caer á los hombres en la celada del amor que les tendió el Hijo de Dios vivo, blanda y amorosamente. «El hombre es de tal condición, decía el gran Donoso Cortés, que se rebela contra la omnipotencia, se alza contra la justicia y resiste la misericordia; pero cae en dulcísimo desmayo, y como penetrado de amor hasta la médula de sus huesos, si por ventura oye la voz dolorida de Aquél que muere por él y que muriendo le ama». Hagamos que á todos lleguen esos acentos de amor, pues, además de reclamarlo así el interés supremo de vuestras almas, ello constituye el anhelo más íntimo de vuestro Pastor, que después de invocar para vosotros, amadísimos míos, las gracias del Señor, que os alienten y os den ardor y perseverancia santa en esta obra de apostolado, que establecemos para extender su reino en nuestra diócesis, de lo íntimo de su corazón os bendice en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo † Amén.—De Nuestro Palacio Episcopal de Ciudad Real á 24 de Abril de 1915.—† FRANCISCO JAVIER, OBISPO DE DORA, PRIOR DE LAS ORDENES MILITARES.—Por mandado de S. S. I. el Obispo Prior, mi Señor, LICENCIADO PEDRO GIL, Magistral Secretario.

MADRID

INSISTIENDO

Ha vuelto á hablarse estos días de Tanger. Se dijo que iba á cederse á España. Que lo deseaba Inglaterra, no se oponía Francia y no lo veía tampoco con malos ojos Alemania. Hay que advertir que en el Tratado del 904 Tánger quedaba incluido en la zona española. Algunos diarios franceses, comentando los discursos de Romanones y Maura han dicho que sí, que no hay inconveniente en que se nos ceda esa plaza, pero no gratis et amore, sino pagando una contribución de sangre; que ellos no se satisfacen con ayudas sentimentales y platónicas, sino con cooperaciones eficaces; y la eficacia está en eso, en que las fuerzas armadas de España se pongan del lado de los franceses y de los ingleses.

Claro que esto no pasa de la categoría de opinión de periódicos, pero en estas circunstancias, bien puede afirmarse que es también opinión del gobierno de la república y si es eso, valía la pena de que el nuestro se hubiese apresurado á declarar que la cesión de Tanger ó el consentimiento que puedan prestar Francia é Inglaterra á que Tanger pase á ser ciudad española y no ciudad internacionalizada, no significará en ningún caso que España se ha comprometido para luego ni por nunca á romper la neutralidad en favor de los aliados.

Sería conveniente y aún necesaria tal declaración, si se tiene en cuenta que á lo que tiran Francia é Inglaterra, y desde su punto de vista lo hallo muy natural, es á comprometernos, es á sumarnos á ellas y como no lo consiguen directamente lo quieren hacer por tabla tangerina.

Repito lo que he afirmado muchas veces: hay algún motivo para el recelo, pero no hay fundamento serio para el temor. Piense lo que quiera Ramanones y opine lo que mejor le parezca el ministro de Estado y sean las que sean las simpatías personales de los hombres que forman el gobierno, la neutralidad no se romperá. La ampara el pueblo, y la defendería con uñas y dientes si fuese menester. Por lo demás, Tánger corresponde á España, y mientras ó después de la guerra para España será.

MIGUEL PEÑAFLOR.

LOS POETAS

IN MORTE VITA

He visto el cementerio,
siempre en paz, de la aldea.
En él, un viejo olivo
retuércese, y la hierba
se extiende triunfadora
por cima de la tierra,
y empenacha las tumbas
brotando entre las grietas.
Al sol, sobre una losa,
un lagarto sestea.
Dos mariposas níveas,
trasponiendo la cerca,
con gran temblor se juntan
se separan, se acercan,
y, siempre temblorosas,
bajo el gran sol, se alejan...
En los rotos aleros
de la vetusta iglesia,
los gorriones gárrulos,
buscándose, aletean...
Pasa un soplo de brisa,
y las hojas severas
del taciturno olivo
se estremecen, se besan...
Y allá, en una hornacina
excavada en la piedra
arenisca del muro
hay una calavera.
Por tus hórridos cuévamos
veo que salen y entran,
como pepitas de oro,
rutilantes obreras...
¡Me aproximo, y escucho
zumbrar una colmena!...

ANTONIO REY SOTO.

POR TELEFONO

Los submarinos respetan á los barcos españoles

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.°-11'50 m.

Relato interesante

SAN SEBASTIAN.—Procedente de Londres ha fondeado el vapor *Alvarado* con cargamento de yute.

En los costados sobre fondo de los colores nacionales destacábase con grandes caracteres el título del vapor y la matrícula.

El capitán ha referido que al pasar el Canal de la Mancha fué escoltado el vapor por dos buques ingleses.

Mientras el *Alvarado* practicaba la carga entraron en el puerto dos buques ingleses torpedeados.

Añade el capitán que los submarinos alemanes guardan grande respeto á los barcos españoles, como lo prueba el hecho de hallarse en Londres cuarenta vapores de nuestra matrícula que efectuaron la travesía del Canal sin incidente alguno.

Finalmente ha dicho el capitán del *Alvarado* que los submarinos no impiden en ningún caso el salvamento de las dotaciones de los barcos que torpedean.

INTERESES REGIONALES

El trigo, las harinas, el pan y los precios reguladores

Búsquese una fórmula que armonice los intereses. El precio del pan no bebe subir. Nuestra opinión.

Hasta nosotros llegan noticias de los pueblos, referentes á la negativa de los tenedores de trigos á vender con arreglo á los precios reguladores sus existencias, creando con esto una gran dificultad á las fábricas harineras y panificadoras.

Quizás relacionado con esta cuestión, nuestro colega *La Tribuna* publica ayer y hoy unos artículos que por estimarlos de interés hemos leído detenidamente, extractando lo más esencial.

En los artículos de referencia, escritos como comentario y rectificación á las disposiciones dictadas por la Junta de Subsistencias, se dice que al fijar el precio de las harinas como el del pan se parte de una base errónea, cual es la de omitir datos importantes que harían variar el resultado de las operaciones aritméticas publicadas por la referida Junta, y cuyo resultado, partiendo de ese error es el considerar que de los 43 kilogramos de trigo en panera de labrador, puede darse la harina á 43 pesetas 25 céntimos en fábrica.

Se cita la omisión de los gastos que el trigo ocasiona hasta llegar á las fábricas, derechos de arbitros de pesas y medidas, comisión del agente, trasporte, etc., que según el articulista oscilan entre cincuenta céntimos y una peseta por fanega y por consiguiente supone de 1'50 á tres pesetas por saco de harina.

Nosotros vamos reproduciendo estos datos sin camentario alguno, pues para ello se requiere ser peritos en la materia.

La Junta de subsistencias, se sigue en los artículos de que nos ocupamos, calcula para deducir la utilidad un 3 por 100 de aumento del valor en saca, suponiendo 4 vueltas al capital que la misma representa, pero no se hace mérito del valor de las fábricas y sus costosísimas instalaciones, y se fija como cierto un valor al salvado que en absoluto se aparta del que realmente tiene.

En cuanto al pan se parte de la base de que de 100 kilogramos de harina se obtienen 127 kilogramos de pan, siendo así que solo son 124, es decir, que ya en esto hay una diferencia de 1'80 pesetas por saco, de pérdida.

Se da como base el precio de 43'11 pesetas para la harina en fábrica y el mismo también en tahona, olvidándose del transporte de la harina desde la fábrica de harina á la tahona, antes bien sobre el coste en fábrica hay que aumentar lo que cuesta llevarla á las panaderías que oscila entre 0 50 y 1'75 pesetas según la distancia.

Se afirma que con tres hombres se hacen mil kilos de pan, siendo así que para hacer esta cantidad, se necesitan 6 hornadas á 160 panes próximamente y es sabido que según práctica establecida para cada hornada se precisa un hombre y por tanto 6 en este caso, ó sea doble número que en los cálculos insertos en el *Boletín* se dicen, con lo que solo por este concepto se aumentan en cerca de un doble los gastos supuestos.

Consecuencia de todo esto es que el fabricante de pan, lejos de obtener el beneficio indicado, se perjudica de un modo evidente con el actual precio, aún en el supuesto de que las harinas les costasen á 43'25 pesetas en tahona.

Demostración. 124 kilogramos de pan á 0'40 pesetas	49'60.
A deducir 0,01'50 comisión	1,80
	47,80
Gastos de elaboración término medio	5,50
	42,30
Aumento por valor saco	0,50
	42,80

Es decir que de un saco de harina que según la junta de subsistencias debe valer 43'25 pesetas en fábrica, el panadero solo obtiene después de trabajarlo 42'80 pesetas, perdiendo la diferencia hasta 43'25 á que le cuesta la harina en fábrica, más los gastos que tiene que abonar al porteador ó al ferrocarril, según los casos, para llevarla á su panadería.

Recuerda el articulista la real orden del ministro de Hacienda de fecha 10 del pasado que dispone entre otros particulares que en vista de los precios que rigen en los mercados locales ó cercanos y de los demás antecedentes que puedan adquirir, las juntas cuiden de que los de las harinas guarden relación con los del trigo, teniendo en cuenta que el margen entre los precios de los trigos y de las harinas debe establecerse entre 10 y 11 pesetas para los originarios de los Estados Unidos, Cataluña, Aragón, *Castilla la Nueva* etc.

Que el precio del kilogramo de pan *de la clase corriente* no debe exceder del que tenga en cada localidad el kilogramo de harina, etc.

Y que los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas de Subsistencias dispongan lo conveniente para el cumplimiento de las anteriores instrucciones.

La Junta al insertar sus disposiciones hace comparación entre los precios fijados para el trigo y las harinas en la provincia de Albacete y la nuestra.

En aquella se fija el precio de pesetas 14,50 á los 44 kilogramos de trigo y el de 44 pesetas á los 100 de harina y en la nuestra se determina el precio de 14,50 pesetas para los 43 kilogramos de trigo y pesetas 43,25 para los 100 de harina, es decir que aquí con menos cantidad de trigo pagado á igual precio que en Albacete han de darse 100 kilogramos de harina por menos precio que en la provincia vecina se autoriza por aquella Junta á vender la harina.

Otro error. Leemos que el beneficio que por cada kilogramo queda al panadero es de 0,06 pesetas y en efecto al tratar de demostrarlo resulta que en 1.000 panes según sus cálculos, obtiene el fabricante un beneficio de pesetas 17,65 diarias que repartidas entre los mil panes solo corresponde á cada kilo pesetas 0,01,75 y no 0,06 como se trata de demostrar.

***

En los artículos que hemos glosado se ve, ó mejor dicho: se adivina al individuo esperto, conocedor de estos asuntos. Sin que nosotros hagamos nuestros los citados datos del colaborador de *La Tribuna*, limitándonos á reproducirlos como hicimos oportunamente con la circular de la Junta de Subsistencias, cuya buena fe y recta intención nos son absolutamente conocidas, vamos á permitirnos emitir nuestra opinión respecto á asunto de tanta trascendencia para el consumidor y para el país en general.

Podrán ser ciertos los datos que la Junta de subsistencias nos suministra, ó podrán serlo esos otros que el colaborador de *La Tribuna* ha lanzado á la publicidad. A título de información los acogemos nosotros.

Ahora bien, lo que se nos dice de los pueblos, respecto á la actitud de los tenedores de trigo frente á las disposiciones de la Junta, ya merece que fijemos la atención de todos para evitar un posible conflicto.

Vemos la cuestión con absoluta imparcialidad y entendemos que esa actitud de los poseedores de trigos no puede ni debe ser.

Los precios reguladores fijados por la Junta de subsistencias, son los que deben regir, lo contrario sería absurdo, y necesariamente redundaría en perjuicio del consumidor, pues á cualquiera se le alcanza que si los tenedores de trigos venden estos á su capricho, el precio de las harinas sería otro que el fijado por la Junta de subsistencias y no tardaría en elevarse el del pan.

Toda la activa labor, el plan desarrollado con tanto celo por la expresada Junta resultarían estériles. Se habría malogrado todo buen propósito, y sería preciso empezar de nuevo, con toda energía pero quién sabe si tardíamente.

¿Manera de poner pronto término á lo que ahora se barrunta y que puede traducirse en grave conflicto? Hacer valer los precios reguladores, ofreciendo después á los fabricantes las existencias que pudieran necesitar, mediante una requisa verdad en toda la provincia, extremos que si no estamos equivocados son de las atribuciones de la mencionada Junta.

Siempre que de defender la equidad y los intereses generales se trate, á su lado estaremos. Difíciles son para el país las circunstancias actuales, creadas por el conflicto europeo y por la expatriación de millones de compatriotas nuestros que se hallaban en el extranjero, obligados por

la guerra á buscar refugio en el patrio solar. No es cosa de que la crisis económica, remediada en parte, por egoismo de unos ó de otros venga á recrudecerse en esta ó la otra región. Los precios reguladores deben ser respetados por los tenedores de trigo. No dudamos del patriotismo de los manchegos; estamos seguros de su altruismo y que los afanes de la Junta de Subsistencias se sumarán en esta ocasión, poniendo á disposición de fábricas harineras y panificadoras las existencias necesarias.

Todo menos que suba el precio del pan en nuestra provincia.

Boletín Oficial Eclesiástico

El último número contiene el siguiente sumario:

Sección oficial

Documentos del Ilmo. Sr. Obispo Prior: Exhortación Pastoral sobre la publicación diocesana *Templo y Hogar*.—Circular acerca del Mes de María.—Carta Circular al clero del Priorato referente al monumento sepulcral que se proyecta erigir al Papa Pio X (d. f. r.)—*Secretaría de Cámara*: Estadística del clero diocesano.—*Provisorato y Vicaría General*: Consentimiento y consejo paternos para el matrimonio.—Edicto de emplazamiento.—*Movimiento de personal*: Nombramientos de Arciprestes.

Sección doctrinal y jurídica

Acta Apostolicae Sedis.—Documentos Integros: Decreto de la S. C. de Religiosos resolviendo algunas dudas sobre interrupción en los estudios.—Otro de la S. Penitenciaría Apostólica referente á los sacerdotes, no capellanes, pertenecientes al ejército, en cuanto á la facultad de oir en confesión á los fieles durante la guerra.—*Documentos resumidos*: Orden en la administración de la Sagrada Eucaristía cuando el ministro del Altar ó del Sacrificio desea comulgar: Decreto de la S. C. de Ritos sobre este punto, y comentario al mismo.—*Decisiones del Poder civil*: Sentencia de nuestra Audiencia provincial contra una inhumación ilegal.—Ultimas leyes y disposiciones del servicio militar obligatorio relativas á los eclesiásticos (continuación).

Apostolado y obras sociales

Reglamento del Secretariado Nacional Agrícola.—Hermosos rasgos de caridad episcopal.—Homenaje á la vejez.

Ecos de Roma

La neutralidad del Pontífice.—Benedicto XV á los Cardenales norteamericanos.—Nueva medalla pontificia.—El monumento á D. Bosco.

El Catolicismo en el Extranjero

Portugal: Nobles deseos de la colonia española.—*Francia*: La presentación de los Obispos.—El patriotismo del clero.—*Inglaterra*: Hacia la unión.—*Estados Unidos*: Monumento al Sagrado Corazón.—En honor de Juana de Arco.

Crónica nacional

Custodia monumental.—La fundadora de las Hijas de María Inmaculada.—Los Exploradores de España y los Scouts católicos.

Vida diocesana

Notas religiosas.—Ciudad Real: Los cultos de Semana Santa.—El Centenario Teresiano en las Carmelitas.—*Malagón:* Reseña de la Peregrinación Teresiana.—*Movimiento Social.—Alcázar de San Juan:* La gran obra del Sindicalismo católico.—*Alcubillas:* Sociedad de Socorros mútuos.—*Daimiel:* Inauguración de un Sindicato Agrícola. —*Manzanares:* Mitin contra la blasfemia.—*Santa Cruz de Mudela:* Agremiación de navajeros.

Variedades

Notabilísima Pastoral del Emmo. Cardenal Primado.

Bibliografía

El peligro del laicismo y los deberes de los católicos, Carta Pastoral de Eminentísimo Cardenal Primado.—*Compendio de Urbanidad Sacerdotal*, por el doctor D. Manuel Pérez Arnáiz, U. A.—*La Iglesia y el obrero*, por el R. P. Ernesto Guitart, S. J.—*Martyrologium Romanum.*

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos saludado al diputado provincial don Miguel González que ha llegado de Herencia.

—Se encuentra en ésta el procurador don Ramón Castellanos de Argamasilla de Alba.

—Han llegado de Socuéllamos D. José y D. Antonio Aliaga.

Hemos saludado á D. Antonio Castillo de Manzanares.

—Han llegado de Madrid los capitanes de infantería D. Isidoro Raez, D. Alfonso Mateos y D. Saturnino del Rosario.

—Se encuentra en ésta el alcalde de Saceruela D. Felipe Labrada.

—Ha llegado de Membrilla D. Francisco Pelaez.

—Hemos saludado al ingeniero D. Francisco Cano, que ha llegado de Badajoz.

Operación quirúrgica

En Madrid ha sido operado por un notable especialista, nuestro querido amigo D. Felipe Aguilera y Egea, que ha regresado á esta capital en estado satisfactorio.

Nos alegramos, deseándole salud completa.

DE NUESTRO SERVICIO

La guerra europea

(INFORMACIONES DIVERSAS)

Un aeroplano enemigo echado al suelo

BASILEA.—En el vuelo de regreso por encima de la alta Alsacia fueron alcanzados por las balas alemanas los aviadores que habían causado algunos destrozos al arrojar bonbas sobre la estación de Hueningen, en la línea férrea de Friburgo y que habían logrado escapar primeramente.

El aparato fué echado al suelo entre Hegenheim y Burgfelden.

Según noticias de la «Gaceta Nacional» de Basilea, uno de los dos ocupantes del aeroplano resultó muerto, el otro fué hecho prisionero.

Robo de cereales destinados á la administración militar francesa

Según comunica el periódico «Depeche de Lyon» desde Grenoble, ha condenado el Tribunal de Guerra de aquella localidad á tres soldados y á dos particulares por robo de grandes cantidades de cereales, que estaban destinados á la Administración Militar, á un año de carcel y á 500 francos de multa.

Los apellidos célebres en la guerra

Según dice el periódico suizo «Gaceta de Zurich» en el frente inglés ha muerto el nieto de Gladstone.

La falsificación inglesa de las banderas

ESTOCOLMO.—A su partida para Chile fué visto un barco inglés que, aunque llevaba la bandera inglesa, tenía pintados en ambos lados los colores suecos y el nombre «Sverige».

En aguas inglesas fué visto también un barco con el nombre «Fram=Góteborg» que navegaba bajo bandera sueca.

En Góteborg no hay ningún barco que se llame «Fram».

Molestias á la navegación neutral

COPENHAGUE.—El barco danés Annam con cargamento de trigo y el barco noruego Uto con cargamento de algodón han sido detenidos por los ingleses y remolcados á Uil.

Como los ingleses han detenido al barco noruego «Sir Ernest Cassel» y han desembarcado su cargamento, la Compañía noruega Grángisberg se ha visto obligada á suspender el viaje de dos barcos que debían salir para Inglaterra.

El gran duque Nicolás

BERLIN.— Las noticias sobre el Gran Duque Nicolás de Rusia se contradicen; mientras por una parte se habla de una supuesta grave enfermedad y también de atentados, de los que ha resultado con heridas en el cuello, viene por otra parte la noticia de que el Generalísimo ruso ha pasado hace algunas semanas una temporada en Finlandia descansando.

La visita que se anunció por entonces del Zar era para el tío enfermo.

En los círculos rusos bien informados prevalece el rumor de que el Gran Duque solo se habia detenido de paso en la última temporada en el Cuartel general á causa de su enfermedad. Esto ya se había desprendido de la circunstancia de que las partes del alto mando del ejército ruso no llevaban ya la firma del Gran Duque Nicolás.

La guerra aérea

AMSTERDAM.—Al Morning Post le comunican de Francia que los alemanes redoblan sus ataques aéreos.

Nunca desde el comienzo de la guerra han lanzado tantas bombas como en los últimos días. Los proyectiles empleados últimamente son más pesados que los usados anteriormente.

El pasado lunes atacó un aeroplano uno de los empalmes ferroviarios, en el cual estaban concentradas muchas tropas y trabajadores. El aviador no arrojó más que una bomba pero los efectos fueron terribles.

Hasta ahora no habían arrojado esta clase de bombas. Casi simultáneamente atacó un aviador á un regimiento en marcha arrojando sobre él 5 bombas.

Un nuevo partido de la paz en Inglaterra

ROTTERDAM.—Desde Londres telegrafían que el jefe obrero John Burns que fué miembro del Gabinete inglés hasta la declaración de la guerra, quiere formar un nuevo partido radical que exigirá en su programa la inmediata terminación de la guerra y la reconciliación de Alemania é Inglaterra.

El nuevo partido procurará unirse al partido obrero independiente de Macdonal y Keir Hardie.

La impotencia de Inglaterra

LA HAYA.—El colaborador militar del periódico «Nieuwe Courant» confirma que han sido torpedeados buques ingleses cerca de Beachuy, Head, de la isla de Wight y de las islas Scilly y escribe con referencia á esto:

Por lo que se ve la Marina alemana ha colocado puestos de vigilancia mediante submarinos en diversos puntos de la costa inglesa, por donde pasan muchos buques, lo que significa hasta cierto punto un bloqueo.

Ahora bien, es muy chocante que la Marina inglesa carezca de medios para alejar de sus posiciones á esos submarinos que tanto estorban la navegación de la soberbia Albión.

La acción de los submarinos alemanes

LONDRES.—El Colaborador marino del Norning Post escribe sobre la actividad de los submarinos alemanes lo siguiente:

«Las patrullas de buques britanicos salvan, á no dudarlo, á muchos barcos mercantes de ser echados á pique, pero queda el hecho de que la cantidad de presas de los submarinos conserva su desarrollo normal, diario y semanal.

Los submarinos echaron á pique desde el 18 de Febrero un barco por día en cifras redondas.

Este estado de cosas está muy lejos de ser satisfactorio. Mientras continuen las pérdidas, no puede Inglaterra tener la presunción de que es la señora de los mares.

POR TELEFONO

Ultimas noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1'50 t.

La independencia belga

EL HAVRE.—Se sabe que Holanda ha enviadp Roma al jefe de la fracción católica de la segunda Cámara al objeto de inquirir informaciones precisas sobre la intención que se atribuye al Pontifice de laborar en pro de la paz é independencia belga.

Esta independencia mas bien conviene á los holandeses que á los belgas, porque si estos que dasen anexionados á Alemania, igual suerte correría en plazo mas ó menos largo la independencia de Holanda.

En La Haya se espera con gran ansiedad el resultado de esta misión cerca de Su Santidad.

Coloniales franceses

ALGECIRAS.—Han cruzado el Estrecho cuatro grandes transportes franceses, que se supone conduzcan tropas coloniales,

¿Galipoli ocupada?

PARIS.—A última hora ha corrido el rumor de haber ocupado los aliados la ciudad de Galípoli.

Estos bombardean safiudamente los fuertes de Nágara.

La noticia de la ocupación no se ha confirmado aun.

¿Serán las brujas?

El bombardeo de Dunquerque no se sabe por que medios se efectúa, toda vez que no se han visto ni buques, ni *zeppelines*, ni aviones.

Se supone que los alemanes lo efectúan con enormes cañones colocados en la vanguardia de sus líneas.

Embajada suprimida

TANGER.—Previo el reconocimiento por Inglaterra del protectorado de Francia en Marruecos, el gabinete de Londres ha suprimido la embajada británica en Tanger.

En sustitución de esta se creará una agencia comercial y un consulado general.

Politica portuguesa

LISBOA.—El domingo emprenderán los demócratas una activísima campaña electoral,

Los republicanos dicen que los individuos nombrados para sustituir á la disuelta corporación municipal de Evosa son monárquicos.

Madrid 1.°-3'50 t.

La actitud del Pontifice

ROMA.—*La Tribuua* se muestra francamente optimista sobre el curso de las negociaciones entre Italia y Austria.

Añade que en un improbable *casus belli* la Santa Sede evitaría por todos los medios la ruptura.

VIDA RELIGIOSA

Día 2. **Domingo IV después de Pascua.**

SANTA IGLESIA PRIORAL.—A las nueve misa conventual.

En la misa de doce, plática doctrinal á cargo del M. I. Sr. D. Pablo Terquemada, Canónigo.

Por la tarde, á las tres y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á la seis y media, siete, ocho y diez.

A las nueve, misa conventual.

Por la tarde, de cuatro á seis, exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las cinco y media, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, á las diez y á las once.

A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde, á las seis, continuará el piadoso ejercicio de las «Flores de María.»

Todos los días, á dicha hora, se rezará el santo Rosario, á continuación se hará el ejercicio propio del día con el acto de consagración á la Santísima Virgen, cánticos y recitación con el pueblo de la Oración por la paz compuesta por Su Santidad Benedicto XV y preceptuada para todo el mes de Mayo.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas à las siete y ocho y media.

A las nueve, misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y ocho y media.

Por la tarde ejercicio de las Flores, con sermón que predicará un R. P. Misionero.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho y nueve.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—Misa conventual á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—Misa conventual, á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana a las siete y media, misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ. Misa rezada á las siete.

Diputación provincial

La sesión de hoy

Esta mañana se reunió en sesión la corporación provincial con asistencia de todos los diputados provinciales.

Abierta la sesión por el señor gobernador civil se procedió á la formación de la mesa provisional actuando de presidente el diputado de más edad D. José Gomez de los Ríos y de secretario el de menos edad D. José Prieto.

Fueron examinadas las actas de los nuevos diputados.

El próximo lunes volverá á reunirse la corporación para la elección de cargos.

Para los cargos de presidente de la Diputación y vicepresidente de la comisión provincial suenan los nombres de D. José Ortiz y D. Francisco García Catalán.

POR TELEFONO

Varias cosas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1-3-50. t.

El dia socialista

Los obreros han celebrado la Fiesta del Trabajo con una manifestación.

Esta recorrió las calles del Arenal, Puerta del Sol, Alcalá y Barquillo disolviendose en la calle del Piamonte frente á la Casa del Pueblo.

Una comisión de la U. G. de T. entrego al Sr. Dato un memorandum de reclamaciones societarias.

No ha podido asistir el *leader* Pablo Iglesias por encontrarse enfermo.

Esta noche habrá peroratas en la Casa del Pueblo.

Manifestación prohibida

BILBAO.—El gobernador ha prohibido la manifestación que pensaban realizar hoy los obreros.

Les ha permitido en cambio celebrar un mitin.

Politica provincial

VALENCIA.—El futuro presidente de la Diputación D. Juan Polo de Bernabé, ha emprendido la no fácil tarea de aunar voluntades y procurar se realice la constitución de la misma, sin la discrepancia, en cuanto á la elección de cargos.

Parece ser que el Sr. Polo se propone iniciar una era de mayor actividad y hacer frente, con el mayor empeño, á la gravísima situación que circunstancias distintas, pero muy especialmente la próxima desaparición del tanto por ciento de los arbitrios del puerto han creado á la Corporación que figura al frente de la provincia.

Viaje de prácticas

SEGOVIA.—El día 13 saldrán en viaje de practica para Sevilla, Trubia, Oviedo y otros puntos, en grupos de cinco, los alumnos de quinto año de Artillería.

VILLAHERMOSA

Solemnidad religiosa

Por acuerdo de la Asociación de nuestra Patrona se verificó en el día 28 la solemnidad de trasladar la venerada Imagen de Nuestra Señora de la Carrasca desde el Santuario á esta Iglesia.

Apenas apuntó el alba de dicho día, un repique general de campanas despertó á los villahermosenses, para que marchásen al Santuario, lo que hicieron con gran alegría á pesar de lo desapacible del día.

En el Santuario se cantó una solemne misa á la Virgen, á la que asistieron gran número de fieles de este pueblo y de Carrizosa y en la cual nuestro coadjutor don José T. García dirigió la palabra á los feligreses, implorando de nuestra Patrona la felicidad del pueblo de Villahermosa.

A las tres, salieron con la virgen para esta villa, demostrando los hijos de esta su fervor por Nuestra Señora, pues trajeron sobre sus hombros más de tres horas las andas que conducen la Imagen de la Virgen.

Cuando las campanas anunciaron la llegada de la Patrona salieron á recibirla el clero, autoridades y un inmenso gentío precedido de la banda municipal.

En la ermita que está situada á medio kilómetro de esta población, se hizo un descanso en el que el señor cura párroco D. Tomás Bautista, pronunció una elocuente plática.

Acto seguido se dirigió á la Iglesia que lucía un artístico arco de bombillas eléctricas construído á expensas de la Asociación Hijas de María, y hecho con el mayor gusto.

Se cantó una solemne salve, entrando después en la Iglesia á los acordes de la Marcha Real y clamoreo y vivas á Nuestra Señora de la Carrasca.

Ha reinado el mayor orden gracias á la vigilancia de las autoridades que trabajan con actividad para que en las fiestas de este pueblo no haya que lamentar ningún incidente.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Lotería nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.°-3'50 t.

Premios mayores

7.813	Barcelona.
15.568	Idem.
20.533	San Sebastián.

Otros premios

28.634	Bilbao.
27.881	Madrid.
3.963	Sevilla.
22.158	Oviedo.
27.869	Cartagena.
12.196	Idem.
4.867	Coruña.
3.986	Cartagena.
16.895	Barcelona.
13.709	Burgos.

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego

Libros y revistas

El siglo XX y el fin del mundo, según la profecia de San Malaquias, por el Dr. D. Rafael Pijoán, Arcipreste de la S. I. Catedral de Manresa.

Un tomo en 8.°, á 2 pesetas (10).

Nuestra humilde opinión acerca de esta obra cuando casi toda la prensa católica ha manifestado ya la suya, generalmente hostil.

No queremos insistir, ni el espacio de esta revista es suficiente para consagrar á ella un largo análisis. Alguien ha discutido seriame te la autenticidad de la profecía atribuída á San Malaquías, y uno de sus argumentos ha sido que desde una época determinada, muy posterior al Santo, la vaguedad de las leyendas contrasta notablemente con la exactitud detallada de las anteriores (que serían escritas *post factum*).

Sea como quiere, juzgando la cosa según criterio *pragmático*, nos atrevemos á dudar de la conveniencia de divulgar esos anuncios apocalípticos, tantas veces fracasados en la historia de la Iglesia, y qué sólo sirven para hacer delirar imaginaciones efermizas. Este juicio no obsta para reconozcamos en el autor, no sólo intención rectísima, sino tambien singulares méritos dentro de ese género de literatura.

Saneamiento de las poblaciones y policia urbana,

Tal es el libro que acabamos de recibir, recientemente editado por la casa del señor Núñez Samper.

«El Saneamiento de las poblaciones es el problema de higiene pública que más interesa á los pueblos. El Dr. Pinilla, Catedrático de la Universidad Central, dice en el prólogo puesto á la obra.

«El libro del Sr. Milla es de primer órden y debería ponerse de texto en todos los municipios de España. Tal es la misión que deben echar sobre sus hombros los inspectores de Sanidad municipal, primeros lectores obligados de estas páginas. La clase médica á quién interesa del mismo modo, debe ejercer su influencia sobre el pueblo, para imponerle la salud.

Se vende en la casa Editorial y en todas las librerías de España.

Noticias generales

Comunión en el Hospital

A las ocho de mañana el Ilmo. y Reverendísimo Prelado administrará la comunión á los enfermos del Hospital.

Asistirá la banda provincial que amenizará la fiesta.

Sesión

Esta tarde se reunirá en el ayuntamiento la corporación municipal que celebrará sesión ordinaria en segunda convocatoria.

En la orden del día figuran los mismos extremos que en la suspendida del jueves.

Juicios de exenciones

Pasado mañana comparecerán en Juicio de exenciones ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos del actual reemplazo y procedentes de revisiones de los pueblos Argamasilla de Alba y Campo de Criptana.

Música en el paseo

Mañana por la tarde asistirá la banda del municipio al paseo del Pilar, que amenizará durante las horas de cinco á siete.

La temperatura

La temperatura mínima de anocha fué de 8 grados sobre cero.

La máxima de ayer á la sombra 23 grados.

Del Instituto Geográfico

En uno de los días del presente mes se reanudarán en esta provincia los trabajos geodésicos encomendados á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Ejecutarán los mencionados trabajos el ingeniero geógrafo D. Valentin Fuentes Lopez y los topógrafos mayores D. Eligio Baez Velasco y D. Ramón Gómez Salazar.

Visita de inspección

Se ha dispuesto que el inspector técnico del timbre del Estado de esta provincia D. Gaspar Lambea gire visita extraordinaria al pueblo de Puertollano y la ordinaria de Almadén y su partido.

Ocasión

Se compraría un armario en buenas condiciones.

Para tratar en esta administración.

Requisitoria

José Serrano Martínez natural y vecino de Andújar, procesado por el delito de hurto comparecerá en el término de dies días ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real á constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declará rebelde.

Fiestas en Picón

Pasado mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Picón la tradicional fiesta de la Santa Cruz.

Asistirá la banda provincial que amenizará las fiestas.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública de mañana dos vacas, cuatro terneras y 26 borregos que hacen un peso total de 775 kilogramos.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.°-5'50 t.

Un terremoto

TORTOSA.—El Observatorio del Ebro ha registrado un terremoto lejano.

Más detalles

TORTOSA.—En el Observatorio se han registrado señales de un terremoto que ha debido hallarse á 9.600 kilómetros de distancia.

Las primeras señales se advirtieron á las 5'13 minutos.

No se celebra

FERROL.— El gobernador ha prohibido la celebración de la anunciada conferencia de sindicalistas franceses.

Consejo de Guerra

Hoy han comparecido ante un consejo de Guerra' el contramaestre de la Armada Bernardo Iranzo y el ayudante José Vidal.

Ambos estaban acusados de cohecho,

Una explosión

LISBOA.—En la escuela de Ingenieros de Cavers ha ocurrido una explosión, causando enormes destrozos.

Todavía se ignora el número de las víctimas.

Los turcos

PARIS.—Dice un despacho de Atanas que Galipoti se halla totalmente aislada, habiéndose visto obligados los turcos á replegarse.

Perte ruso

PETROGRADO.—El parte del Estado Mayor dice que los ataques de los austro-húngaros en Sesnis han sido rechazados.

Añade que el enemigo se ha visto obligado á retroceder á sus antiguas posiciones.

¿Quién dice la verdad?

NORDDEICH.—El parte oficial austriaco afirma que la situación no ha variado.

También dice que en los valles de Kroawa los rusos han tenido en un rudo ataque grandes pérdidas.

Tirando á dar

CONSTANTINOPLA.— El día 27, 16 acorazados lanzaron gran número de granadas sobre los fuertes del estrecho de los Dardanelos, causando solo algunas bajas en los destacamentos turcos.

Fueron hundidos por las baterías de los fuertes un destroyer inglés y varios veleros con fuerzas de desembarco.

El día 28 el acorazado francés Juana de Arco se retiró gravemente averiado.

Ese mismo día un transporte fué alcanzado, encallando á consecuencia del bombardeo.

También sufrieron averías de consideración dos cruceros rusos y el acorazado inglés «Vanguardia.»

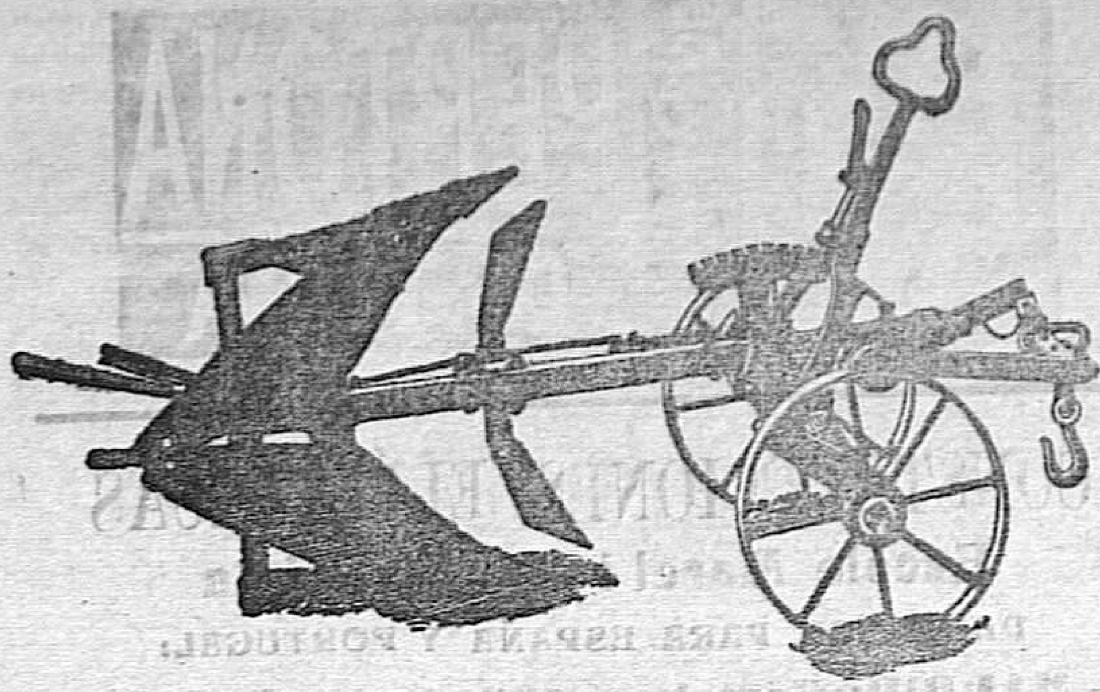
En el aire

LONDRES.—El almirantazgo da cuenta de que un aeroplano alemán ha lanzado bombas sobre Istri.

Han causado algunos desperfectos.

Cédulas del Cumplimiento Pascual

Se hacen con gran economía conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos | GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

En tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en aislante.

PEDRO LOZANO — Marca registrada — CIUDAD REAL

Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

¿Por qué el glaxo es mejor que las nodrizas?

Porque es la mejor leche de vaca preparada para que resulte idéntica á la leche materna más superior y no contiene harina, azúcar ni droga de ninguna clase. Porque su composición no varía, como ocurre con la nodriza cuando se altera su salud ó lleva tiempo criando. Y porque como el **GLAXO** se asimila completamente, se sabe, con todo rigor el alimento que el niño toma, mientras que con las amas no se sabe nunca. No hay nadie que use **GLAXO** una vez, que vuelva á tener ama ni á usar ningún otro producto. Usese el biberón **GLAXO**, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

El **GLAXO** es el alimento ideal de ancianos y enfermos.

Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles

Representante: Clemente Povo, Agencia Manchega. Ciudad Real.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

de Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA.—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de cerería para fabricantes.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.

Primas y reservas: 52.590.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1908, pesetas 64.231'12.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 18.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite, Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Diríjan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran lujo dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Italia, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FORMOSA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1915, para Santos y Buenos Aires con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y trato esmeradísimo.

[illegible]

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para das clases de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que les supere. Son de 11.000 [illegible] de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con [illegible]

[illegible]

[illegible] ALMERIA

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Blanco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público arte, buen gusto y economía.

No confundirse: Calle Blanco Diez, núm. 29 (antes Plata).—Ciudad Real.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 18).

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,,

Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14. Rue Tibout	W. 217. Piccadilly	Fleischmarket,	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW"

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año; ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

"Pictorial Review"

Unica Revista del Hogar

Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas. Secretos de belleza.
Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

QUE NO HABLA DE LA GUERRA

Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto ... céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de ... provincia de ... calle ... número ... piso ... un ejemplar de Pictorial Review del mes de ... para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

Nombre (señora ó señorita).

(Escríbase claro el nombre y la dirección).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.